ACTA N.º 5. CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROPUESTA PROCEDIMIENTO ABIERTO-VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION. CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES:

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: Pablo Lucena Hidalgo, Técnico del Departamento de Asuntos Jurídicos
David Ruiz Muñoz, Responsable de la Unidad de Control Interno.
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación
Agustín Galiana Bertomeu, Técnico del Departamento de Operaciones Portuarias

SECRETARÍA: Patricia Barrenas Padura, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 12 de noviembre de 2021 a las 11 horas, en la sede de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la C/. Pablo Picasso núm. 6 se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto para la adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto convocado para la adjudicación del contrato denominado: "**LIMPIEZA DE LAS OFICINAS, ASEOS Y OTRAS ZONAS EN LOS PUERTOS DE BARBATE, CONIL, SANCTI-PETRI, PUERTO AMÉRICA, CHIPIONA, ROTA Y BONANZA", expediente CONTR 2021 0000575853, Lotes 1 y 3.**

Requerida a la empresa CONTRATAS SERVILIM, S.L. la documentación exigida en la ley y detallada en el Pliego, cláusula 18 para los lotes 1 y 3, conforme a la sesión de la mesa de 04 de noviembre de 2021, tras el examen de la documentación presentada con fecha 12 de noviembre de 2021, la Mesa considera la misma correcta y completa.

En consecuencia, se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en la LCSP, y procede la adjudicación del contrato por el órgano de contratación a la citada entidad por un importe de 124.200 euros, IVA excluido, con partida de IVA a repercutir de 26.082 euros, para el Lote 1, Puertos Barbate y Conil y del Lote 3, Puertos de Rota y Bonanza, por un importe IVA excluido de 94.680 euros, IVA excluido, con partida de IVA a repercutir de 19.882,80 euros.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:30 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA, LA SECRETARIA,

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras Fdo.: Patricia Barrenas Padura

Es copia auténtica de documento electrónico